## INDEPENDIENTES CON CHILE

Somos independientes de distintas generaciones, experiencias y actividades que hemos decidido participar en la elección de constituyentes motivados por un común interés por contribuir a hacer de Chile un país justo, capaz de un desarrollo inclusivo y sustentable, del cual todos sus habitantes puedan sentirse parte y responsables.

Nos une una común visión sobre nuestra patria y sus desafíos.

- 1) Valoramos la capacidad de los chilenos de enfrentar las adversidades con coraje y solidaridad, nos sentimos herederos de una historia con luces y sombras y de su espíritu libertario. Nos sentimos orgullosos de nuestros logros, especialmente de las últimas décadas e interpelados por aquello que no fuimos capaces de resolver, asumir nuestros problemas y adelantarnos al futuro. Un futuro complejo e incierto, que no tiene respuestas simples y emocionales, sino complejas y racionales.
- 2) Creemos que para avanzar en progreso, justicia y libertad necesitamos unidad, reconociendo la diversidad de muestra sociedad. Ni la atomización, ni la polarización nos llevarán a tener como nos propone nuestra cultura mapuche un Kume Mongen o buen con-vivir. Debemos hacer de la Convención Constitucional un espacio de encuentro que nos permita encontrar lo que nos une y resolver nuestras diferencias con buena voluntad. Tenemos que recrear una institucionalidad aceptada por todos y una cultura de respeto y tolerancia en nuestras vidas.
- 3) Creemos en un Chile justo. Ello demanda profundas transformaciones, no solo en el acceso a bienes y servicios públicos de calidad, sino en la forma de relacionarnos. Una mejor sociedad requiere de una base de conexión e interacción entre todos sus integrantes. Esto involucra el concepto de la protección de la persona y de sus relaciones; la recreación de los espacios públicos; las ciudades; los territorios; la arquitectura de las comunidades; la relación entre las empresas y las comunidades sin abusos; el trabajo como forma de socialización y colaboración con los demás y compatible con la vida familiar.

- 4) Nos convoca nuestra preocupación por tener **una mejor democracia** con respeto a la dignidad de cada persona, independiente de su origen, raza, credo, género, pensamiento político, identidad sexual, o cualquier otra condición. Esto significa igualdad de trato. Nos preocupa el clima actual. La democracia implica derechos y deberes incluyendo al mismo tiempo la búsqueda de la justicia y el rechazo a la violencia, el respeto al Estado de Derecho y cambios dentro de la institucionalidad democrática. Solo así podremos generar la confianza necesaria para avanzar hacia una mejor sociedad.
- 5) Una mejor democracia requiere una mejor distribución del poder. Un reequilibrio entre los poderes del Estado, descentralización del poder hacia regiones y gobiernos locales. Inclusión de los pueblos indígenas, de los inmigrantes y, en general, mayor participación de los ciudadanos. La política, los partidos y las organizaciones de la sociedad son cauces para esa participación que debe ser transparentes y democráticos. La representación política debe ser justa y equilibrada basada en un sistema electoral que resguarde los principios de una democracia representativa.
- 6) Creemos que la sociedad debe **proteger a sus niños, niñas y adolescentes** de todo abuso y falta de oportunidades. No hacerlo es una grave vulneración de sus derechos y una pérdida para el presente y futuro de Chile. La protección y el cuidado de la infancia debe ser siempre una prioridad.
- 7) Creemos que la **familia, en su diversidad** y distintas formas de expresarse, es un pilar fundamental para el cuidado de las personas, niños, niñas, adolescentes, enfermos, adultos mayores, personas privadas de libertad. Las familias son una red de protección social y el Estado debe apoyarlas en esas funciones.
- 8) Creemos que la **Educación** es la principal herramienta para desplegar las potencialidades de cada persona e igualar las oportunidades. El gran desafío educacional de Chile requiere un compromiso ético del estado y la sociedad civil, para dotarla de un sentido público y ponerla al día en las competencias, habilidades y valores para insertarse en el mundo actual como personas y como ciudadanos. Solo así podremos disminuir

las grandes brechas e incorporar a todos al progreso y los cambios tecnológicos que seguirán marcando el futuro. Especial preocupación nos merecen los jóvenes desertores y aquellos que al egresar del sistema escolar no continúan estudios, ni ingresan al mundo laboral.

- 9) El derecho a la Salud también es primordial para el desarrollo personal y la protección de las familias y sus comunidades, con el apoyo del Estado en los aspectos de promoción, prevención y el trabajo intersectorial sobre sus determinantes sociales. Es necesario desarrollar un sistema universal de aseguramiento para un conjunto de beneficios en común, de calidad y sin discriminación para todos los chilenos, junto a una red amplia y competitiva de prestadores de salud.
- 10) Creemos que debemos cuidar el mundo en que vivimos, y hacernos cargo del cambio climático y los desafíos que nos impone, preservando para las nuevas generaciones un ambiente limpio y libre de contaminación. El uso de recursos naturales debe estar normado por la sustentabilidad y la limitación de sus efectos medio ambientales.
- 11) Creemos en la urgencia de humanizar la vida en las ciudades, barrios, viviendas y espacios públicos. Nos preocupa la integración urbana con mejores sistemas de transporte, amplias áreas verdes espacios deportivos y centros locales que permitan la vida en sociedad con menores traslados. Una ciudad a escala humana será el mejor antídoto contra la exclusión y sus secuelas de narco tráfico, delincuencia, e inseguridad ciudadana.
- Y democrático que vele por el bien común y la equidad, y una sociedad de personas dignas, responsables y libres para desarrollar todo su potencial. El Estado debe ser capaz de diseñar e implementar políticas públicas, erradicando sus propios abusos o maltratos. Necesitamos un Estado que esté a la altura de los cambios ocurridos y de los derechos y deberes que demanda la vida en sociedad. El progreso integral, inclusivo y sustentable solo es posible con modelos que estimulen la creatividad y la iniciativa de las personas y promuevan un crecimiento económico sostenido que genere recursos y oportunidades.